ANEXO AL ESTUDIO PREVIO.

CERTIFICADO DE CAPACIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por Adelia Chacón Pedraza, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Requisitos académicos: Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de administración; o contaduría pública; o economía; o ingeniería administrativa y afines; o ingeniería industrial y afine. Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de: administración; o contaduría pública; o economía; o ingeniería administrativa y afines; o derecho y afines; o ingeniería industrial y afines; tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA Y/O PROFESIONAL	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	22/07/2019	20/12/2019	5	1		
SENA	15/07/2020	12/12/2020	5	1		
SENA	28/01/2021	09/12/2021	10	3		
SENA	01/02/2024	30/11/2024	10	2		
SENA	10/02/2025	30/11/2025	10	1		
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			40	8	X	

Por lo anterior la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026.

Firmado digitalmente por ROSA INES BAEZ OVIEDO
Fecha: 2026.01.27 10:20:05 -05'00'

ROSA INÉS BÁEZ OVIEDO
Subdirectora (e) de Centro de Atención al Sector Agropecuario

Proyectó:Gianella Castro Carreño– Abg. Gestión contractual. Gianella Castro Carreño